

Expediente: 1511/99
Carátula: DIAZ ALICIA ESTELA C/ DIAZ JUAN IGNACIO S/ Z- NULIDAD DE ACTO JURIDICO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 05/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DIAZ, ALICIA ESTELA-ACTOR/A
900000000000 - DIAZ, JUAN IGNACIO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 1511/99



H102345295738

JUICIO: "DIAZ ALICIA ESTELA c/ DIAZ JUAN IGNACIO s/ Z- NULIDAD DE ACTO JURIDICO".
EXPTE. N° 1511/99

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

Proveyendo GEAC 4- DECRETO EXPEDIENTE DIGITALIZADO:

Téngase por recibidos la presente causa de la Oficina de Digitalización del Poder Judicial.

Actuación firmada en fecha 04/12/2024

Certificado digital:
CN=HILL TERAN Alberto Percy, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20325913224

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.